

POLÍTICA LINGÜÍSTICA

I.E.S. “Los Cerros”

1.- Introducción.

“Una política lingüística es una declaración que establece objetivos para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua [...] es una declaración de acción que describe las aplicaciones concretas que permiten alcanzar y evaluar esos objetivos” (OBI, 2007b).

La lengua juega un papel fundamental en el desarrollo personal, en la exploración y preservación de la identidad cultural y en el entendimiento intercultural. Además está directamente relacionada con el rendimiento escolar. Por todo ello merece especial atención por parte de todos los docentes que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El IB promueve un perfil de la comunidad de aprendizaje que pretende formar personas con mentalidad internacional, es decir, personas que sean *“conscientes de la condición que los une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo más pacífico”*.

También pretende crear una comunidad de aprendizaje formada por buenos comunicadores que comprendan y expresen ideas e información con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y formas de comunicación. Finalmente se busca que sean solidarios, es decir, que muestren empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás.

Para alcanzar todos estos objetivos propuestos por la filosofía IB, el papel de las lenguas es fundamental.

Según reza en nuestro Proyecto Educativo de Centro, en el IES “Los Cerros” creemos que una enseñanza de calidad es aquella que da respuesta a las necesidades educativas y académicas de cada alumno y alumna dentro del contexto en el que su vida se desarrolla o pueda desarrollarse en el futuro.

Nuestro alumnado debe ser preparado para ser ciudadanos del mundo, conociendo con detalle las particularidades de su entorno próximo, pero abriendo sus expectativas a otras culturas y civilizaciones.

Partiendo de la premisa que *“casi toda la enseñanza es enseñanza de la lengua”* (Postman,1996), la lengua no puede tener un papel más relevante. De hecho, no puede ser contemplada como una asignatura aislada sino que forma parte de la formación integral de los alumnos.

La lengua es la herramienta de la que nos valemos para ir construyendo nuestro conocimiento, moldeándolo y haciéndolo crecer, ya que dota de significado a los conceptos y nos permite comprender nuevas ideas. Sin comprensión, no hay aprendizaje posible.

No se puede alcanzar un buen rendimiento escolar sin el uso adecuado de la lengua y la profundización constante en el conocimiento de sus matices.

Por todo esto, el aprendizaje de la lengua, no puede quedar sólo relegado al profesorado de lengua, sino que compromete a todo el profesorado del centro y a todos los demás miembros de la comunidad educativa: directivos, responsables de la biblioteca, administrativos, padres e incluso al propio alumnado.

En el IES “Los Cerros”, el idioma Español es la lengua materna de la práctica totalidad de nuestros alumnos y es la lengua vehicular en la que desarrollará la instrucción del alumnado y es la que utiliza toda la comunidad educativa para comunicarse.

El centro promueve además el aprendizaje de otras segundas lenguas como son el Inglés, Francés, y Chino, siendo el primero, la lengua B del Programa del Diploma.

Además, el centro desarrolla estudios bilingües en la ESO, en la que cuatro materias por curso se imparten en inglés.

La política lingüística de nuestro centro se sustenta sobre tres pilares básicos:

- a) Conseguir que nuestro alumnado adquiera el mayor grado de dominio posible en la lengua materna.
- b) Promover el conocimiento de otras lenguas diferentes a la lengua materna.
- c) Implementar distintos procedimientos para que el alumnado con una lengua materna diferente a la utilizada como lengua vehicular pueda acceder a las asignaturas del Programa del Diploma.

2.- Desarrollo.

Nuestro alumnado, en su mayoría, desde los primeros años de la educación primaria ha estado recibiendo formación bilingüe (inglés). También, durante la etapa secundaria, han recibido formación bilingüe (inglés) y francés como segundo idioma.

Somos conscientes de la gran necesidad de seguir en esta línea de introducir el aprendizaje de idiomas en las aulas, haciendo del IES Los Cerros un centro cosmopolita e innovador, con un nivel idiomático adecuado para recibir y solicitar programas europeos. Por todo esto, consideramos vital las movilidades a otros países tanto de profesorado como de alumnado, es por ello que la carta ECHE es una necesidad para seguir avanzando en una formación profesional de calidad y abierta en todos sus ámbitos.

Para completar el perfil lingüístico de los alumnos y alumnas del IES Los Cerros, como actividades extraescolares se imparten clases de italiano, alemán y chino (disponemos de un aula Confucio). Nuestro centro tiene el empeño de seguir aumentando el número de idiomas que se puedan impartir en el mismo, el año que viene se aumentará la oferta como mínimo en inglés. Estas actividades extraescolares están subvencionadas por el AMPA de nuestro IES.

Desde los departamentos didácticos, se va a ofrecer un catálogo interactivo de fondos bibliográficos propios. Además, se van a desarrollar acuerdos de colaboración y acceso a las bibliotecas de la Universidad de Jaén y UNED.

Nuestra política para ciclos formativos de grado superior es una formación lingüística que permita desarrollar su trabajo en entornos multiculturales, para ello se

implementan módulos de inglés en los ciclos formativos, fomentando que las horas de libre configuración sean impartidas en inglés.

Por norma, se recomienda a los alumnos/as interesados en participar en un programa educativo europeo, que asistan a clases del idioma correspondiente al país destino de los programas formativos, así como introducción a la cultura de este país, desde el inicio del curso escolar. Para ello, el centro cuenta con un registro de ciudadanos de diferentes países de Europa que viven en la ciudad de Úbeda o su entorno y que se prestan a realizar acciones formativas a nivel lingüístico/sociocultural. Esto ayudará a mejorar las habilidades comunicativas de los participantes y ampliar sus conocimientos sobre los aspectos socioculturales más relevantes del país de acogida. Estas son dos herramientas básicas que dotarán al alumnado del IES Los Cerros de una mayor idoneidad cara al aprovechamiento de las estancias formativas en las instituciones de acogida.

3.- Protocolo para Alumnado con Lengua Materna distinta del Español.

Si algún alumno solicita plaza en el Programa de Diploma del centro, cumpliendo los requisitos de admisión establecidos, pero no tiene como lengua materna el español, se pondrá en marcha el siguiente protocolo:

- 1.-Evaluar el nivel de competencia en la Lengua Española para determinar si el candidato/a es capaz de realizar de manera adecuada su aprendizaje en esta lengua con posibilidades de éxito.
- 2.-Si el centro determina que su nivel de competencia lingüística le permite matricularse en el Programa de Diploma, y si el alumno/a necesitase un programa de refuerzo para mejorar el nivel de dominio del lenguaje académico se establecerá un programa adecuado a sus necesidades.
- 3.-Se establecerá un programa de recursos y actividades para involucrar a la familia en la planificación del perfil y desarrollo lingüístico del candidato/a.

4.-Se ofertará al candidato/a la posibilidad de matricularse en una lengua diferente del Español A como candidato/a autodidacta.

4.- Selección de lenguas para el Programa de Diploma.

El alumnado que accede al Programa del Diploma procedente del sistema educativo español desde la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), han estudiado lengua y literatura española, que será la Lengua A en el Programa del Diploma del centro. Dicho estudio permite al alumnado adquirir un suficiente nivel de competencia en la comprensión y uso de la lengua, que capacita para cursar con éxito la Lengua A.

La **Lengua A (Español): Literatura**, se integra en el grupo 1, que está diseñado para alumnado con experiencia previa en el uso de la lengua. El grupo 1 *“reconoce el derecho de todos los alumnos a estudiar su lengua materna al mismo nivel que otras asignaturas del Programa del Diploma”*.

“La capacidad para comunicarse de diversos modos en más de una lengua es esencial para hacer posible una educación internacional que promueva el entendimiento intercultural”.

El grupo 2 del Programa del Diploma ofrece dos posibilidades de cursar lenguas modernas:

- **Lengua B**, para alumnado con cierta experiencia en la lengua.
- **Lengua Ab Initio**, para alumnado con escasa o ninguna experiencia en la lengua objeto de estudio.

El IES “Los Cerros” ofrece la posibilidad de estudiar dos lenguas B (inglés y francés) para atender a los diferentes antecedentes lingüísticos de los alumnos que se presentan como candidatos al Programa de Diploma. Sin embargo, no se ofrece posibilidad de estudiar ninguna lengua Ab Initio.

5.- Protocolo de Cita de Referencias:

Con respecto a la inclusión de referencias bibliográficas y sus citas, vamos a seguir la recomendación de BELL & WATERS (2014), que utilizan el **método de citación de Harvard**.

Este método parece más interesante ya que es preferible evitar las notas a pie de página. Son difíciles de gestionar, especialmente para el alumnado que se inicia en la investigación. Además, las referencias citadas se recopilan una sola vez al final del documento en lugar de hacerlo por capítulos.

La cita de las referencias es de tipo AUTOR-AÑO-(PÁGINA) y las referencias incluyen:

PARA LIBROS:

- Autor
- Año de publicación
- Título en cursiva
- Edición (si es relevante)
- Nombre de la editorial
- Lugar de publicación.

PARA REVISTAS:

- Autor
- Año de publicación
- Título del artículo
- Nombre de la revista (en cursiva)
- Número-fascículo
- Páginas.

PARA PÁGINAS WEB:

- Autor
- Año de publicación
- Título del artículo (si existe)
- Nombre de la web.
- URL.
- Fecha de consulta.

Algunos ejemplos de interés son:

BELL, J. & S. WATERS (2014) *Doing your research Project*. 6ª Ed. Mc Graw Hill Education. Maidenhead. Berkshire.

Cita: BELL & WATERS (2014: 125)

WATSON, J. D. & F. H. C. CRICK (1953) Molecular structure of nucleic acids. *Nature*, 171: 737-738.

Cita: WATSON & CRICK (1953).

UNIVERSIDAD CARLOS III (2019) Biblioteca.

<https://www.uc3m.es/biblioteca/citas-bibliograficas> [Consultado el 14-04-2019]

Cita: UNIVERSIDAD CARLOS III (2019)

En el siguiente enlace <https://www.uc3m.es/biblioteca/citas-bibliograficas> se puede consultar la sección de la página web de la Universidad Carlos III en la que se explica de forma extensa cómo gestionar bibliografía en trabajos de investigación.

6.- Plan de Revisión de la Política Lingüística.

La política lingüística se revisará cada 2 años, durante el mes de junio. Para su revisión se creará una comisión formada por los siguientes responsables:

- a) Un profesor/a responsable de Lengua A.
- b) Un profesor/a responsable de Inglés B.
- c) Un profesor/a responsable de Francés B.
- d) Un profesor/a responsable de la Biblioteca.
- e) El Director del centro.
- f) El coordinador IB.

Se tomará como punto de partida la información recabada a través del alumnado y sus familias, utilizando una encuesta diseñada al efecto.

Esta comisión podrá proponer modificaciones, y deben ser aprobadas por los departamentos didácticos implicados y por el ETCP.

7.- Comunicación de la Política Lingüística del centro.

La política lingüística del centro se comunicará a través de la página web del IES “Los Cerros”, en un espacio dedicado al desarrollo del Bachillerato Internacional en el centro.

8.- Bibliografía utilizada.

BELL, J. & S. WATERS (2014) *Doing your research Project*. 6ª Ed. Mc Graw Hill Education. Maidenhead. Berkshire.

CARROLL, J. B. (1956) *Language, thought and reality. Selected writings of B. L. Whorf*. The MIT Press. Massachusets.

CASTILLERO, O. (2017) La teoría del lenguaje de Sapir-Whorf. *Psicología y Mente. Cognición e inteligencia*. <https://psicologiaymente.com/inteligencia/teoria-lenguaje-sapir-whorf> (Consultada el 5 de mayo de 2019)

ORGANIZACIÓN DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL (2014) *Lengua y aprendizaje en los programas del IB*. Cardiff.

ORGANIZACIÓN DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL (2018) *Guía de Lengua B*. Cardiff.

ORGANIZACIÓN DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL (2019) *Guía de Lengua A: Literatura*. Cardiff.

ORGANIZACIÓN DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL (2019) *Guía de Lengua A: literatura para alumnos autodidactas con apoyo del colegio*. Cardiff.

ORGANIZACIÓN DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL (2019) *Guía de lengua ab initio*. Cardiff.

ORGANIZACIÓN DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL (2019) *El aprendizaje en una lengua distinta a la materna en los programas del IB*. Cardiff

SAPIR, E. (1931) Conceptual categories in primitive languages. *Science*, 74: 578.

UNIVERSIDAD CARLOS III (2019) Biblioteca. <https://www.uc3m.es/biblioteca/citas-bibliograficas> [Consultado el 14-04-2019]

VYGOTSKY, L. S. (1978) *Pensamiento y lenguaje*. Paidós. Madrid.